

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
DESPACHO 003 SISTEMA ORAL

EDICTO

La suscrita secretaria del Tribunal Contencioso Administrativo de Nariño, por medio del presente edicto, notifica a las partes la sentencia dictada en el expediente No. 52-001 -33-31-005 -2008-00273-01 (0204) ACCION POPULAR

Magistrado Ponente: Dr. OSCAR SILVIO NARVAEZ DA ZA

Demandante: RESURRECCION RIVERA QUIÑONES

Demandado: SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE TUMACO

Fecha de Sentencia: TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2013

El presente edicto se fija en lugar público visible de la secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño, por el término de tres (3) días hábiles, hoy, diez (10) de septiembre de dos mil trece (2013), a las 8:00 de la mañana.


CLAUDIA EUGENIA QUINTANA
Secretaria

Certifico: que el anterior edicto permaneció fijado en lugar público de esta Secretaria, y se desfija hoy doce (12) de septiembre de 2013, a las 6:00 de la tarde.

Secretario.